

Los campesinos del Caribe: Una perspectiva dominicana¹

Caribbean Peasants: A Dominican Perspective

Pedro L. San Miguel²

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.22.5919>

Resumen

En este artículo se ofrece una interpretación sobre la evolución histórica del campesinado en la República Dominicana. Se argumenta que las clases campesinas jugaron papeles fundamentales en el desarrollo económico y social de ese país caribeño. Además, se ofrece una visión comparativa sobre el campesinado dominicano, que es contrastado con el campesinado en otros países del Caribe y de América Latina.

Palabras clave: campesinos, historia agraria, República Dominicana, Caribe, historia comparativa

Abstract

This article propounds an interpretation of the historical evolution of the peasantry in the Dominican Republic. It argues that peasant classes played key roles in the economic and social development of this Caribbean country. It offers, moreover, a comparative perspective of the Dominican peasantry, which is contrasted with peasantries in other Caribbean and Latin American countries.

Keywords: peasants, agrarian history, Dominican Republic, Caribbean, comparative history

Formación del campesinado dominicano

Durante el siglo XIX, la sociedad rural en la República Dominicana retenía muchas de las características que adquirió durante el periodo colonial. Tal era el caso con la estructura agraria. La mayoría de las tierras del país permanecían vírgenes; de los pocos miles de hectáreas que se encontraban bajo explotación, una parte considerable era dedicada a la ganadería extensiva y a la agricultura en pequeña escala. Mientras que la tierra era

¹ Originalmente, este trabajo se presentó en el I Congreso Internacional de la Asociación de Historia Económica del Caribe, celebrado en Santa Marta, Colombia, en noviembre de 2011, gracias al proyecto de investigación SEP-CONACYT 83711, dirigido por la doctora Johanna Von Grafenstein (Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México). A ella, mi gratitud por tan generoso apoyo.

² Profesor titular en el Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Es autor de varios libros, entre ellos: *Los campesinos del Cibao: Economía de mercado y transformación agraria en la República Dominicana (1880-1960)* (1997; 2ª ed. 2012), *La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralidad dominicana* (2004; 2ª ed. 2011), *La isla imaginada: Historia, identidad y utopía en La Española* (1997; 2ª ed. 2007; ed. en inglés 2005), y *Crónicas de un embrujo: Ensayos sobre historia y cultura del Caribe hispano* (2010). Tiene en proceso un libro en torno a la historiografía estadounidense acerca de México, tema sobre el cual ha publicado varios ensayos.

abundante, la población, por el contrario, era escasa. En más de un sentido, la República Dominicana continuaba siendo una región de frontera. La debilidad del Estado no era sino otra expresión de la naturaleza fronteriza de la sociedad dominicana. Tales condiciones enmarcaron el surgimiento del campesinado dominicano, en el periodo colonial.³

Pero para fines del siglo XIX, estas características estructurales comenzaron a transformarse. La población aumentó significativamente, se colonizaron nuevas tierras, la agricultura comercial se expandió y el Estado se fortaleció. La agricultura de plantación, la que había estado ausente hasta entonces, creció a partir del último cuarto de la centuria. La expansión de las plantaciones azucareras tuvo repercusiones profundas sobre el pueblo dominicano; sin embargo, no conllevó la total erradicación del campesinado.⁴

El tardío desarrollo de la economía de plantación en la República Dominicana minimizó la “competencia por recursos” entre los sectores latifundistas y el campesinado. Por siglos, la ausencia de esta competencia permitió al campesinado desarrollarse libre de trabas. En tal sentido, la República Dominicana muestra un patrón de evolución histórica distinto al de otros países caribeños, donde la economía de plantación se entronizó en épocas anteriores.⁵ En segundo lugar, a pesar del crecimiento de la economía de plantación en la República Dominicana en el último cuarto del siglo XIX, su carácter regionalizado impidió la total ruptura de la economía campesina. Por un lado, las plantaciones se establecieron en áreas de escasa población; por el otro, no penetraron en los bastiones regionales del campesinado dominicano, como el Valle del Cibao.⁶ En ese periodo, debido al aumento de la demanda mundial por cacao y café, el campesinado cibaño encontró alternativas económicas ante la crisis que aquejaba al sector tabacalero. Su adaptación a estos cultivos permitió a los

³ Raymundo González. Campesinos y sociedad colonial en el siglo XVIII dominicano. En: *Estudios Sociales*. XXV, 87. Santo Domingo, 1992. P. 15-28; Ideología del progreso y campesinado en el siglo XIX. En: *Ecos*. 1, 2. Santo Domingo, 1993. P. 25-43; y *Bonó, un intelectual de los pobres*. Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, SJ. Santo Domingo, 1994.

⁴ Roberto Marte. *Cuba y la República Dominicana: Transición económica en el Caribe del siglo XIX*. Editorial CENAPEC. Santo Domingo, s.f. P. 337-439; y H. Hoetink, *The Dominican People, 1850-1900: Notes for a Historical Sociology*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1982.

⁵ Philip D. Curtin. *The Rise and Fall of the Plantation Complex: Essays on Atlantic History*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1990; y J.H. Galloway. *The Sugar Cane Industry: A Historical Geography from its Origins to 1914*. Cambridge University Press. Cambridge, 1989.

⁶ Michiel Baud. The Origins of Capitalist Agriculture in the Dominican Republic. En: *Latin American Research Review*. XXII, 2. 1987; y Transformación capitalista y regionalización en la República Dominicana, 1875-1920. En: *Investigación y Ciencia*. 1, 1. Santo Domingo. 1986, pp. 17-45.

campesinos mantener su vínculo con la economía mercantil y, en consecuencia, muchos pudieron evitar el trabajo asalariado en las plantaciones.⁷ Siguiendo un patrón observado en diversas regiones caribeñas, el campesinado dominicano se atrincheró en las zonas ecológicas donde pudo desarrollar sus actividades productivas sin la interferencia de las plantaciones.⁸

Que Santo Domingo contase, a principios del siglo XIX, con unas estructuras económicas poco inclinadas hacia la agricultura de gran escala no explica, de forma exclusiva, el crecimiento del campesinado y la ausencia de plantaciones a lo largo de casi todo el siglo. Al respecto, una breve comparación con la isla de Puerto Rico, cuyas características económicas a fines del siglo XVIII eran muy semejantes a las de Santo Domingo, resulta sumamente esclarecedora. Para entonces, Puerto Rico, al igual que Santo Domingo, contaba con una economía basada en la ganadería del hato y en la producción para la subsistencia.⁹ No obstante, en unas cuantas décadas, Santo Domingo y Puerto Rico desarrollaron estructuras económicas y sociales sustancialmente distintas. Mientras que en el primero continuaron dominando el hato y la economía campesina, en el segundo país la ganadería hatera tendió a desaparecer y el campesinado fue empujado hacia el interior. En Puerto Rico, en las zonas costeras, la caña de azúcar se apoderaba de las mejores tierras, y la plantación se erigía en la estructura dominante.¹⁰ Esta transformación fue, en última instancia, producto de los cambios económicos que se operaron en el mercado azucarero mundial a raíz de la ruina de Haití, provocada por la revolución de los esclavos. Pero, además, el Estado colonial jugó, en el caso de Puerto Rico, un papel crucial en crear condiciones institucionales apropiadas para la expansión de la economía de plantación. En Santo Domingo, por el contrario, la debilidad del Estado, junto a las consecuencias sociales

⁷ Patrick E. Bryan. La producción campesina en la República Dominicana a principios del siglo XX. En: *Eme-Eme*. VII, 42. Santiago, República Dominicana, 1979.

⁸ George L. Beckford. *Persistent Poverty: Underdevelopment in Plantation Economies of the Third World*. 2a ed. Maroon Publishing House/ Zed Books. Morant Bay/ London, 1983. P. 18-29; y Sidney W. Mintz. *Caribbean Transformations*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1984. P. 131-156.

⁹ Juana Gil-Bermejo García. *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico*. Instituto de Cultura Puertorriqueña/ Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, 1970; y Pedro L. San Miguel. ¿La isla que se repite? Una visión alterna de la historia económica del Caribe hispano en el siglo XIX. En: *Crónicas de un embrujo: Ensayos sobre historia y cultura del Caribe hispano*. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh, Pittsburgh. 2010. P. 23-44.

¹⁰ Francisco A. Scarano. *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850*. University of Wisconsin Press. Madison, 1984.

y económicas de la Revolución y de la ocupación haitianas, coadyuvaron al fortalecimiento de la sociedad campesina.

A largo plazo, el temprano surgimiento de una economía campesina vinculada al mercado fue, en sí mismo, un impedimento al acaparamiento de las tierras por un sector de latifundistas. El tabaco, el cacao y el café —cultivos idóneos para la producción en pequeña escala— brindaron a los campesinos del Cibao un relativo acceso a la economía monetaria. Como han probado varios autores, la naturaleza de estos cultivos ha propiciado el surgimiento de economías campesinas orientadas hacia el mercado.¹¹ Refiriéndose a uno de estos cultivos, William Roseberry ha demostrado que las estructuras económicas y sociales que surgieron al extenderse su labranza dependieron, en gran medida, de las estructuras existentes “antes de la llegada del café”.¹² Algo similar se puede decir de la situación del Cibao en el siglo XIX. Como ya hemos visto, el vínculo del campesinado con el tabaco databa de los tiempos coloniales. Luego, en el siglo XIX, con el despegue de las exportaciones del café y el cacao, el campesinado cibaño adoptó estos nuevos cultivos. Lejos de encontrarse en la situación de otros grupos campesinos, los habitantes del Cibao no sufrieron una súbita irrupción de la economía mercantil. Por el contrario, ella fue extendiéndose por la región mediante un proceso gradual que estuvo lejos de provocar las radicales alteraciones del orden rural que han sufrido los campesinos en otras partes del globo.¹³ La gradualidad de este proceso propició la adaptación paulatina del campesinado cibaño a las alteraciones inducidas por la economía mercantil.

La expansión de los medios de comunicación fortaleció, entre fines del siglo XIX y principios del XX, la orientación mercantil del campesinado cibaño. Gracias al

¹¹ Fernando Ortiz. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Universidad Central de Las Villas. Las Villas, 1963; Michiel Baud. *Peasants and Tobacco in the Dominican Republic, 1870-1930*. University of Tennessee Press. Knoxville, 1995; y Lowell Gudmundson. La Costa Rica cafetalera en contexto comparado. En: *Revista de Historia*. 14. San José, Costa Rica, 1986; y los ensayos de Robert A. Manners. Tabara: Subcultures of a Tobacco and Mixed Crops Municipality, y Eric R. Wolf. San José: Subcultures of a Traditional Coffee Municipality. En: Julian H. Steward, et al. *The People of Puerto Rico: A Study in Social Anthropology*. 2a impresión. University of Illinois Press. Urbana, 1966. P. 93-170 y 171-264, respectivamente.

¹² William Roseberry. Hacia un análisis comparativo de los países cafetaleros. En: *Revista de Historia*. 14. San José, Costa Rica, 1986. P. 26.

¹³ Eric R. Wolf. *Peasant Wars of the Twentieth Century*. Harper & Row. New York, 1973; y Jeffery M. Paige. *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World*. The Free Press. New York, 1978.

establecimiento del ferrocarril, primero, y de la apertura de carreteras, más tarde, el campesinado pudo participar activamente en la producción para la exportación, al igual que en la producción para el mercado interno.¹⁴ De hecho, la existencia de algunos mercados urbanos fue fundamental en el surgimiento temprano del campesinado cibaeco. La ciudad de Santiago, en particular, constituyó una salida para los bienes de su *hinterland*.

Junto a la agricultura comercial y la de subsistencia, la crianza de animales y la elaboración de manualidades jugaron un papel crucial en la economía campesina. La diversificación económica era una de las tantas estrategias empleadas por el campesinado para protegerse de las fluctuaciones del mercado; lo mismo se puede decir de las diversas maneras en que las familias campesinas empleaban la capacidad de trabajo de sus miembros.¹⁵ Usualmente, la especialización conllevaba una pérdida de flexibilidad económica. No obstante, para poder desarrollar esta estrategia de supervivencia, los campesinos debían mantener su acceso a la tierra, al agua y a los bosques. Las formas tradicionales de posesión y uso de la tierra, como los terrenos comuneros, facilitaban el acceso de los campesinos a tales recursos.

Las arremetidas del Estado

A medida que la economía de mercado se extendió por la ruralía dominicana, los recursos necesarios para la reproducción de la economía campesina sufrieron un proceso de valorización.¹⁶ A principios del siglo pasado, algunas actividades económicas indujeron a los hacendados y a los empresarios urbanos a apropiarse de la tierra. El caso de los bosques

¹⁴ Debido al influjo de la economía de exportación sobre las economías latinoamericanas y caribeñas, se ha prestado poca atención al desarrollo del mercado interno. Entre las obras que tocan el tema se encuentran: Sidney Mintz, *Caribbean Transformations...* Op. Cit. P. 180-224; Enrique Florescano. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*. El Colegio de México. México, 1969; Carlos Sempat Assadourian. *El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1982; y Juan Carlos Garavaglia. *Mercado interno y economía colonial*. Grijalbo. México, 1983. Para la República Dominicana en particular: Nelson Carreño. El mercado interno como elemento de integración de la sociedad dominicana, 1844-1925. Ponencia en el Segundo Congreso Dominicano de Historia, Santiago, República Dominicana, octubre de 1985; y Douglas G. Norvell y R.V. Billingsley. Traditional Markets and Marketers on the Cibao Valley of the Dominican Republic. En: Michael M. Horowitz, ed. *Peoples and Cultures of the Caribbean: An Anthropological Reader*. The Natural History Press. Garden City, NY, 1971. P. 391-399.

¹⁵ Pedro L. San Miguel. The Dominican Peasantry and the Market Economy: The Peasants of the Cibao, 1880-1960. Columbia University. Tesis doctoral, 1987. P. 323-349.

¹⁶ Para otros ejemplos, además del de la tierra, ver: Luis A. Crouch. The Development of Capitalism in Dominican Agriculture. University of California-Berkeley. Tesis doctoral, 1981.

no es sino el ejemplo más llamativo de este proceso. Al igual que los demás sectores de la sociedad cibaëña, los campesinos intentaron aumentar su dominio sobre la tierra. A la larga, la competencia por los recursos se definió cada vez más en relación con la economía de mercado; es decir, la tierra se transformó en una mercancía. La desaparición de los terrenos comuneros fue una de las principales expresiones de la comercialización del suelo. El Estado, al intentar regular la propiedad agraria, contribuyó a aumentar la competencia por la tierra. No obstante, la existencia de amplias áreas sin colonizar y la resistencia de los mismos sectores rurales a las interferencias estatales, hicieron que el proceso de privatización de la tierra fuese muy desigual.

Las leyes sobre la tierra, de principios del siglo XX, representaron la culminación de un prolongado esfuerzo por reglamentar la estructura agraria. Estas leyes expresaban, ante todo, los intentos del Estado por lograr una modernización de la estructura agraria que permitiese, a su vez, la expansión de las inversiones, tanto de capital nacional como foráneo, en la agricultura. Desde fines del siglo XIX, se venía dando una coincidencia entre las fuerzas económicas y las gestiones del Estado en promover una mayor integración de la economía dominicana al mercado mundial. Además, la titulación de las tierras ofreció a las autoridades gubernamentales medios para obtener mayores ingresos. También creó una coyuntura propicia para que los sectores sociales que controlaban la “palabra escrita” la utilizaran para usurpar las propiedades campesinas a través del documento apócrifo y de la mentira consagrada por la escritura.¹⁷ Pero en la República Dominicana, los efectos de esta expansión estuvieron matizados por las peculiaridades regionales. En las zonas del Cibao donde la economía comercial campesina era más antigua y firme, es probable que estas leyes contribuyesen a fortalecer la pequeña y la mediana propiedad, más que a socavarla. Al registrar sus tierras, amplios sectores del campesinado santiaguero brindaron un resguardo a sus propiedades. En fin, aunque las leyes y ciertas actividades, como los cortes de madera, propendieron hacia el acaparamiento de las tierras, otras actividades

¹⁷ En sus estudios sobre el Puerto Rico decimonónico, el historiador Fernando Picó ha recalcado la importancia del dominio de la cultura escrita en el surgimiento de un nuevo orden económico-social que iba en detrimento de los campesinos y los trabajadores rurales. Ver: *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX: Los jornaleros utuadeños en vísperas del auge del café*. 3a ed. Huracán. Río Piedras, 1983; y *Al filo del poder: Subalternos y dominantes en Puerto Rico, 1739-1910*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Río Piedras, 1993.

económicas, sobre todo las vinculadas a la exportación de los productos agrícolas tradicionales, contribuyeron a sostener la propiedad agraria de pequeña escala.

Por lo tanto, para el Cibao, resulta erróneo suponer que estas transformaciones culminaron en una total separación del campesinado de la tierra y que, en consecuencia, éste pasó a constituir una masa de proletarios, tal como sugieren varios estudios sobre la historia económica de la República Dominicana.¹⁸ En primer lugar, estos estudios no ponderan adecuadamente las múltiples alternativas con que siguió contando el campesinado dominicano, a pesar de los cambios económicos que ocurrieron en el país a partir de fines del siglo XIX. El modelo de la desposesión del campesinado resulta apropiado para el este de la República Dominicana, donde las plantaciones alcanzaron un papel predominante, pero resulta inapropiado para el resto del país. La preponderancia de este tipo de explicación no debe extrañarnos. En América Latina y el Caribe, debido al desmedido hincapié en el estudio de las modalidades latifundistas de la economía, con frecuencia, los campesinos han sido concebidos meramente en función del desarrollo de mercados laborales para satisfacer la demanda de los terratenientes.¹⁹

Pero, sobre todo, este modelo presume que el campesinado fue un espectador pasivo en el surgimiento de la economía de mercado en la ruralía. La evolución del Cibao durante el siglo XX muestra, por el contrario, que el campesinado intentó ajustarse a los cambios inducidos por las fuerzas del mercado, representadas en la ruralía cibaena por los sectores mercantiles y por los agentes estatales. Como ha argumentado Thomas Holt acerca de Jamaica en el siglo XIX, los patrones de asentamiento y las actividades económicas de la población rural sugieren que las acciones de los campesinos formaban parte de sus estrategias de supervivencia y de reproducción social.²⁰ En tal sentido, no eran exclusivamente un reflejo de fuerzas económicas impersonales o producto de las políticas estatales. Al igual que en Jamaica, el campesinado dominicano estuvo lejos de florecer en

¹⁸ Sobre todo: Jacqueline Boin y José Serulle Ramia. *El proceso de desarrollo del capitalismo en la República Dominicana (1844-1930)*. 2 tomos. Ediciones Gramil. Santo Domingo, 1985.

¹⁹ Como ejemplos: Kenneth Duncan e Ian Rutledge, compiladores. *La tierra y la mano de obra en América Latina: Ensayos sobre el desarrollo del capitalismo agrario en los siglos XIX y XX*. Fondo de Cultura Económica. México, 1987. P. 9-29; y Ernest Feder, *Violencia y despojo del campesino: Latifundismo y explotación*. 3a ed. Siglo XXI. México, 1978.

²⁰ Thomas C. Holt. *The Problem of Freedom: Race, Labor, and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1992. P. 146-168.

zonas remotas, alejadas de los principales canales de la economía comercial. El campesino dominicano, como el jamaquino, se estableció en áreas donde podía combinar la agricultura de subsistencia con la producción para el mercado y hasta con el trabajo asalariado. De las regiones dominicanas, ninguna llenaba estos requisitos tan bien como el Cibao. Aquí, como en la región de Cochabamba en Bolivia, en la de Boconó en Venezuela, en los Andes centrales en Perú, y en la región central de Costa Rica, los campesinos recurrieron a la producción mercantil como parte de una compleja red de relaciones y actividades orientadas, en primera instancia, a la supervivencia, y, en segunda instancia — aunque intrínsecamente vinculada a lo anterior—, a la reproducción de un tipo de vida en particular.²¹

Campesinos y comerciantes

Ciertas formas de inserción del capital comercial en el Cibao también contribuyeron a la reproducción de la economía campesina. Con el aumento de la demanda de tabaco en el exterior, hacia la década iniciada en 1840, los comerciantes que se dedicaron a la exportación recurrieron a la producción campesina. Al vincular a los campesinos con el mercado y al financiar sus actividades productivas, los comerciantes constituyeron un elemento determinante en la relativa estabilidad económica del campesinado cibaeno. Esta estrecha unión con el capital comercial es lo que, en última instancia, ha definido la decidida orientación de ese campesinado hacia la producción mercantil. Al iniciarse el siglo XX, uno de los rasgos distintivos del Cibao era esta relación entre comerciantes y campesinos. Los comerciantes, conscientes de su relación con el campesinado cibaeno, intentaron reforzar la producción campesina. Tanto individual como colectivamente, el sector mercantil impulsó, sobre todo a partir de la década de los veinte, varios programas orientados en tal dirección. Los gobernantes, conscientes del poder económico y político de los comerciantes del Cibao, colaboraron en estos programas; además, trataron de no dislocar las redes económicas creadas entre ellos. En muchos sentidos, las políticas

²¹ Ver, respectivamente: Brooke Larson. *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia: Cochabamba, 1550-1900*. Princeton University Press. Princeton, 1988; William Roseberry. *Coffee and Capitalism in the Venezuelan Andes*. University of Texas Press. Austin, 1983; Florencia E. Mallon. *The Defense of Community in Peru's Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalism Transition, 1860-1940*. Princeton University Press. Princeton, 1983; y Mario Samper. *Generations of Settlers: Rural Households and Markets on the Costa Rican Frontier, 1850-1935*. Westview Press. Boulder, 1990.

estatales fueron coincidentes con las medidas impulsadas por los comerciantes. El Estado colaboró con los comerciantes tanto por razones económicas como por razones políticas.

Por supuesto, la relación campesino/comerciante está plagada de contradicciones. Debido a su vínculo con los comerciantes, el endeudamiento, la pérdida de autonomía y el riesgo de la desposesión penden como una espada de Damocles sobre los campesinos. Pero en el Cibao —al igual que en el sector cafetalero puertorriqueño del siglo XIX—²² la clave del éxito económico de los comerciantes estribaba en su acceso a los productos de exportación. Hubo comerciantes que se convirtieron en agricultores; pero los grandes exportadores continuaron dependiendo de los campesinos para abastecerse de los cultivos comerciales. Dadas las incertidumbres de la agricultura de exportación, sujeta a los cambios climatológicos al igual que a las fluctuaciones del mercado, los comerciantes incluso optaron por mantenerse alejados de la producción como una estrategia para compartir los riesgos económicos con los campesinos.²³ Por lo demás, hasta la década de los veinte, los esfuerzos de los comerciantes por incidir sobre las prácticas productivas de los campesinos cibaños tuvieron poco éxito. En dicha década, los comerciantes y los gobernantes aunaron esfuerzos para mejorar la calidad de los productos agrícolas; la caída de los precios y la subsecuente crisis económica limitaron el resultado de tales intentos.

Uno de los rasgos distintivos de la relación entre campesinos y comerciantes ha sido su larga permanencia. Esta relación fue producto de las estrategias de los comerciantes respecto del campesinado y de la capacidad de éste para adaptarse a los cambios económicos y a las exigencias de los primeros. Así, cuando los precios del tabaco descendieron a fines del siglo XIX, muchos campesinos se dedicaron al cultivo del cacao o del café; y cuando los precios de estos cultivos cayeron a su vez en las décadas de los

²² Fernando Picó. *Amargo café: Los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX*. Huracán, Río Piedras, 1981.

²³ Al respecto, hay que hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, ya que los comerciantes no eran un grupo homogéneo, he evitado referirme a ellos como una *clase*. En segundo lugar, cuando hablo de la exigüidad del fenómeno del “comerciante que se convierte en agricultor”, me refiero ante todo a los escalafones más altos del sector de comerciantes de Santiago. Entre los sectores medios y bajos de los mercaderes, fue más pronunciada la tendencia a convertirse en agricultores. Esto no es sorprendente ya que eran esos negociantes los que tenían un contacto más directo con el campesinado. Muchos de ellos vivían en el campo o eran de extracción campesina. Ver: Fernando I. Ferrán. *Tabaco y sociedad: La organización del poder en el ecomercado de tabaco dominicano*. Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales/ Centro de Investigación y Acción Social. Santo Domingo, 1976; y Kenneth Evan Sharpe. *Peasant Politics: Struggle in a Dominican Village*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1977.

treinta y los cuarenta de la pasada centuria, los campesinos pusieron mayor interés en los cultivos de subsistencia. Con el auge de los precios después de la Segunda Guerra Mundial, los campesinos, nuevamente, reorientaron sus esfuerzos hacia los cultivos comerciales. A fines de la década de los cincuenta, debido a la situación crítica confrontada por el cacao y el café, muchos cosecheros abandonaron esos cultivos y, en su lugar, sembraron frutos menores.

El surgimiento de un poderoso sector de comerciantes en Santiago tuvo efectos abarcadores sobre la región cibaëña. Varios comerciantes se convirtieron en terratenientes y en grandes productores, incluso de cultivos típicamente campesinos. Debido a la escala y a la naturaleza de las empresas auspiciadas por los comerciantes, usualmente tales empresas han tenido consecuencias que han trascendido sus miras económicas inmediatas. Tal fue el caso de la producción de maderas, que conllevó la destrucción de vastas zonas de bosques. Junto a la acumulación de recursos, la degradación de la naturaleza ha sido uno de los factores principales de la creciente pérdida de flexibilidad económica del campesinado dominicano. Los campesinos, por supuesto, han sido partícipes de la expoliación del medio ambiente. En la medida en que han ido perdiendo opciones de subsistencia, como resultado de fuerzas económicas y sociales sobre las que ejercen un control exiguo, los campesinos se han visto forzados a aumentar su saqueo del ambiente para ganarse la vida. En la República Dominicana, como en otras partes del planeta, la “danza de las mercancías provocó una crisis ecológica” —para citar a Eric Wolf— cuyas implicaciones apenas comienzan a ser reconocidas.²⁴

Los comerciantes contribuyeron en otras formas a las transformaciones sufridas por la ruralía cibaëña. La extendida presencia del capital comercial en la economía rural de Santiago ha sido un factor significativo en el proceso de diferenciación social del campesinado. El surgimiento de un sector de intermediarios de origen campesino es un ejemplo al respecto. Con el fin de aumentar su control sobre el campesinado, las firmas

²⁴ Eric Wolf. *Peasant Wars...* Op. Cit. P. 280. Mis observaciones sobre las implicaciones ecológicas de la economía de mercado en la República Dominicana han sido influenciadas por: Rafael E. Yunén. *La isla como es: Hipótesis para su comprobación*. Universidad Católica Madre y Maestra. Santiago, 1985; y Fernando Picó. *Deshumanización del trabajo, cosificación de la naturaleza: Los comienzos del café en el Utuado del siglo XIX*. En: Francisco A. Scarano, ed. *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*. Huracán. Río Piedras, 1981. P. 187-206.

comerciales han dependido de intermediarios provenientes de los sectores más acomodados de la población rural. Entre estos intermediarios encontramos hacendados y pequeños y medianos negociantes; también encontramos “campesinos ricos”. Las relaciones entre estos intermediarios y el capital comercial han sido cruciales en el fortalecimiento de este sector de propietarios rurales acomodados. Las ganancias obtenidas por los intermediarios, gracias a sus funciones como corredores y comerciantes, realzaron más aún su posición en las comunidades rurales. Sus ingresos, sus comisiones y su acceso al crédito les brindaban obvias ventajas a la hora de adquirir tierras. Económica y socialmente, su posición aventajaba por mucho la del campesino promedio.²⁵

En sí misma, la alianza de los intermediarios con los sectores externos, usualmente de base urbana, constituía una fuente de poder y prestigio social en las comunidades rurales. Por lo tanto, estos intermediarios se convirtieron en mediadores entre las casas comerciales y los campesinos; también sirvieron como eslabones entre éstos y la sociedad en general, incluyendo las fuentes regionales y nacionales de poder. En otras palabras, los vínculos de los intermediarios con los sectores urbanos trascendieron sus fines económicos, actuando, también, como mediadores sociales. Al brindar a los intermediarios recursos, conexiones y conocimientos (sobre las condiciones del mercado, los precios y las técnicas, por ejemplo) que no estaban a disposición del campesinado en general, las redes comerciales contribuyeron a aumentar más aún las brechas existentes en la ruralía entre los sectores acomodados y los campesinos pobres.

De nuevo el Estado: modernización, campesinado y dictadura

El Estado, a medida que incrementó su presencia en el campo, jugó un papel similar. Todavía a principios del siglo XX, el dominio que el Estado ejercía sobre la ruralía dominicana era bastante precario. Durante las primeras décadas del siglo, se realizaron varios esfuerzos por cambiar esta situación. Entre 1916-24, durante la ocupación estadounidense, la impronta estatal se dejó sentir con mayor contundencia. Sin embargo, aun entonces, los planes estatales chocaron con las prácticas, los hábitos y las costumbres de la población rural; las medidas gubernamentales tuvieron un éxito parcial. Lejos de

²⁵ Fernando Ferrán. *Tabaco y sociedad...* Op. Cit.; Kenneth Sharpe. *Peasant Politics...* Op. Cit.; y Michiel Baud. *Peasants and Tobacco...* Op. Cit.

concebirse como un resultado neto, las leyes y las medidas estatales deben percibirse como proyectos, como propuestas de dominación, cuyo éxito dependió, en buena medida, de la capacidad del Estado de ejercer la coerción y de lograr consensos.²⁶ Durante el trujillato, se multiplicó la capacidad coercitiva del Estado dominicano. Como ha señalado Roberto Cassá, durante la dictadura, el poder estatal se volcó contra el campesinado. Fue, precisamente, el campesinado la materia prima a partir de la cual el régimen trujillista intentó construir su modelo de sociedad. Entre otras cosas, los proyectos del régimen se encaminaron a incrementar la capacidad productiva de la agricultura dominicana. A tal fin, se trató de modernizar y regular la producción campesina; también se intensificó el uso de la mano de obra rural, tanto en proyectos estatales como en empresas privadas.²⁷ La distribución de pequeños lotes de terreno constituyó un intento de vincular a los sectores más pobres del campesinado a la tierra, lo que propició el surgimiento de una fuente de mano de obra barata.

No obstante, las políticas estatales tuvieron un efecto contradictorio sobre la economía campesina del Cibao.²⁸ Por un lado, el Estado obtuvo cierto éxito en perfeccionar sus mecanismos de exacción fiscal y laboral sobre el campesinado. Igualmente, consiguió, en alianza con los sectores empresariales, adecuar mucho mejor la producción campesina a las exigencias del mercado externo. Es decir, lejos de proponerse el trastoque de la economía cibaëña, el régimen trujillista orientó sus políticas hacia el perfeccionamiento de los canales de explotación del campesinado a través de la circulación de mercancías y de la exacción fiscal y laboral. El riego, la distribución de tierras, la colonización, la concesión de crédito y la creciente tecnificación, fueron algunos de los medios para lograr tal fin. Muchas de estas políticas tendieron a favorecer a los sectores medios y altos del campesinado, sobre todo en aquellas regiones donde fue viable su inserción en la agricultura comercial.

El fortalecimiento material de la economía cibaëña tuvo evidentes propósitos políticos. A principios de siglo, el Estado dominicano, en busca del apoyo de los sectores empresariales

²⁶ Pierre Vilar. *Economía, derecho, historia: Conceptos y realidades*. Ariel. Barcelona, 1983. P. 106-137.

²⁷ Roberto Cassá. *Capitalismo y dictadura*. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Santo Domingo, 1982; y *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (Desde los orígenes hasta 1960)*. Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo, 1990; y Orlando Inoa. *Estado y campesinos al inicio de la Era de Trujillo*. Librería La Trinitaria/ Instituto del Libro. Santo Domingo, 1994.

²⁸ Cfr. Michiel Baud. *Peasants and Tobacco...* Op. Cit.; y Orlando Inoa. *Estado y campesinos...* Op. Cit.

cibaños, alentó la modernización de la economía de la región. A pesar de que muchos miembros de la élite cibaña eran terratenientes, sus sectores más poderosos se ubicaban entre los comerciantes exportadores. En esos años, la debilidad del Estado, y la coincidencia de intereses entre el campesinado y la élite, propiciaron la persistencia de una economía agraria basada en la pequeña producción más que en la existencia de un sector latifundista.²⁹ Aunque con cambios importantes, la situación continuó siendo muy similar luego de 1930. Para explicar este fenómeno, es necesario considerar, en primer lugar, las posibilidades de adaptación del campesinado a los cambios sufridos por la República Dominicana a partir de entonces. Como ya hemos visto, los campesinos, aunque cada vez más sometidos a las fuerzas estatales, continuaron disfrutando de una amplia capacidad de acomodo y, aunque de forma limitada, de resistencia cotidiana. También es necesario ponderar las estrategias económicas de los grupos empresariales, los cuales estuvieron muy lejos de intentar una erradicación de la economía campesina.

Pero, sobre todo, es imprescindible tomar en cuenta la estructura de la sociedad local y, en consecuencia, las formas de inserción del poder estatal en la región cibaña. Al respecto, el concepto de “hegemonía” nos puede ayudar a comprender las relaciones entre el Estado y el campesinado. No es éste el lugar de realizar una exposición detallada sobre el particular. Sí vale la pena destacar que la hegemonía —al menos en su sentido gramsciano— conlleva tanto la coerción como la “organización del consenso o de la obediencia de las clases subordinadas”. Este consenso, en la medida en que pretende instaurarse sobre el conjunto de la sociedad, debe incorporar los “intereses de las clases subordinadas”.³⁰ Por tal razón, el consenso articulado desde el Estado —aunque adopte formas autoritarias—, además de sus elementos ideológicos y discursivos, *posee siempre un sustento material...El Estado asume así...una serie de medidas materiales positivas para las clases populares, incluso si estas*

²⁹ Michiel Baud. *Peasants and Tobacco...* Op. Cit.

³⁰ José Rodríguez. Sobre Gramsci. Manuscrito inédito. 1992. P. 13 y 19. Agradezco al profesor Rodríguez que me haya suministrado una copia de este trabajo, al igual que otras referencias sobre el concepto de la hegemonía.

*medidas constituyen otras tantas concesiones impuestas por la lucha de las clases dominadas.*³¹

Eugene Genovese ha dicho que los sectores dominantes “nacen y se desarrollan en relación con la clase o clases a las que específicamente domina”.³² Desde este punto de vista, hay que considerar los programas agrarios del trujillato no sólo en función de sus implicaciones económicas sino, también, como parte de su proyecto de dominación sobre el conjunto de la sociedad dominicana. En él, el dictador asumió el papel del implacable pero benefactor gobernante, atento a los reclamos de las masas campesinas. En un sentido, Trujillo asumió la representación del campesinado en el aparato estatal.

Todavía está por estudiarse a fondo en qué medida los programas agraristas del régimen trujillista recogieron las reivindicaciones de los sectores campesinos. Algunos de los ejemplos examinados sugieren que los campesinos, aprovechando el discurso oficial en pro del desarrollo de la agricultura, lo utilizaron para integrar demandas propias a los programas estatales. Al constituir la inmensa mayoría de la población dominicana, el campesinado representaba un enorme potencial de base de apoyo político. Por tal razón, el dictador intentó convertir a la ruralía en un bastión de su régimen en contra de cualquier foco de oposición.³³ En su intento, combinó las concesiones con las medidas represivas. El campesinado, por su parte, al utilizar la retórica oficial para validar sus propios reclamos, contribuyó a legitimar al régimen.

Aunque el régimen trujillista se caracterizó por ser dictatorial, a nivel discursivo se estableció una clara distinción entre el campesino trabajador y cumplidor, por un lado, y el “vago” y disoluto, por el otro. En consonancia con estas imágenes, la represión estatal directa se volcó contra aquellos campesinos que violaban la ética del trabajo definida *desde* el poder. Lejos de sentir que la violencia del régimen se dirigía contra la totalidad del campesinado, amplios sectores de la población rural entendían que se orientaba, más bien,

³¹ Nicolas Poulantzas. *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI. México, 1980. P. 30-31, citado por: Otto Fernández Reyes. *Ideologías agrarias y lucha social en la República Dominicana (1961-1980)*. CLACSO. Buenos Aires, 1986. P. 13.

³² Eugene D. Genovese. *Esclavitud y capitalismo*. Ariel. Barcelona, 1979. P. 18.

³³ El análisis más exhaustivo del régimen trujillista se ofrece en: Roberto Cassá. *Capitalismo y dictadura...* Op. Cit.

contra campesinos en particular, incapaces o poco dispuestos a obedecer las normas estatales. En cuanto se percibían como actos de violencia con orígenes y objetivos específicos, las medidas represivas no socavaban, necesariamente, la legitimidad del régimen. En cierto sentido, pueden haber contribuido a reforzarla.³⁴ Las penalidades a los vagos y los disolutos eran el precio que tenían que pagar y tolerar a cambio de las medidas estatales que favorecían al campesinado *como sector*. Por supuesto, la práctica estatal operaba sobre todo en el ámbito de las imágenes. En realidad, hasta los campesinos que cumplían con las exigencias y las disposiciones estatales sufrieron las persecuciones y las arbitrariedades del régimen, incluyendo el despojo de sus tierras. Sobre el conjunto del campesinado, el régimen trujillista ejerció una “represión estructural”,³⁵ originada en el carácter clasista de su dominación y en la naturaleza despótica del régimen.

Este modelo de relación entre el poder estatal y las masas campesinas tiene paralelos en varios países de América Latina. Las relaciones del campesinado mexicano con el Estado posrevolucionario presentan el caso más conocido de un sistema autoritario que ha logrado manipular un discurso campesinista para configurar un poder sobre el conjunto de la sociedad. Aunque represivo, el Estado mexicano ha mantenido un alto grado de legitimidad entre el campesinado, sobre todo a partir de la década de los treinta.³⁶ El régimen velasquista en el Perú, a raíz del golpe militar de 1968, ofrece un ejemplo más de un gobierno autoritario dispuesto a incluir reivindicaciones campesinas en su programa. Desde el punto de vista de las autoridades, éste era un medio para institucionalizar los reclamos agraristas, poniendo límites a las posibilidades de la extensión de los movimientos campesinos autónomos.³⁷ Pero es Nicaragua, bajo el somozismo, el país que presenta rasgos más parecidos con la República Dominicana durante el trujillato. Como ha

³⁴ Esta interpretación de la violencia del régimen trujillista me ha sido sugerida por la lectura de: *La Era de Trujillo: Décimas, relatos y testimonios campesinos*. MUDE. Santo Domingo, 1989; y Todd A. Diacon. *Millenarian Vision, Capitalist Reality: Brazil's Contestado Rebellion, 1912-1916*. Duke University Press. Durham, 1991.

³⁵ El término es sugerido por Luisa Paré, según citada en: Blanca Rubio. *Resistencia campesina y explotación rural en México*. Era. México, 1987. P. 28 nota 4.

³⁶ Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución Mexicana: La formación del nuevo régimen*. 14a ed. Era. México, 1985; Arturo Warman. *...y venimos a contradecir: Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*. SEP/ CIESAS. México, 1988; y Roger Bartra. *Campesinado y poder político en México*. Era. México, 1988.

³⁷ José Luis Rénique. *Los sueños de la sierra: Cusco en el siglo XX*. Centro Peruano de Estudios Sociales. Lima, 1991. P. 243-316; y Gavin Smith. *Livelihood and Resistance: Peasants and the Politics of Land in Peru*. University of California Press. Berkeley, 1989. P. 194-217.

demostrado Jeffrey Gould, el somozismo desarrolló prácticas de carácter populista, sobre todo en sus años iniciales, que apelaban tanto a los sectores obreros como al campesinado. Aunque, finalmente, las luchas de los sectores trabajadores llevaron hasta el límite de sus posibilidades este populismo de corte autoritario, el somozismo fue capaz, por décadas, de articular las demandas de obreros y campesinos con su proyecto político.³⁸ No por eso la capacidad coercitiva del régimen somozista dejó de jugar un papel fundamental en su relación con las clases subalternas.

Los casos anteriores nos permiten replantear el problema de la relación entre las masas rurales y el Estado dominicano durante el trujillato. En el Cibao, la vital presencia del campesinado contribuyó a definir las medidas impulsadas, de forma autoritaria, desde el Estado. Entre ellas, hubo muchas conducentes a vitalizar las actividades económicas del campesinado. Políticamente, tales proyectos resultaron funcionales ya que aumentaron la capacidad del régimen trujillista de atraerse a los sectores campesinos. Pero, a la larga, la madeja de relaciones económicas y sociales urdidas por la agricultura comercial, el capital mercantil y el Estado desembocaron en un proceso de transformación de la sociedad rural cibaena.

¿Ocaso del campesinado?

A lo largo de este trabajo he discutido que la existencia de un sector comercial dedicado a la exportación de los productos campesinos fue un factor determinante en la supervivencia de la economía campesina. Este sector de comerciantes se constituyó en una fuerza política durante el siglo XIX; por tal razón, los gobernantes dominicanos tuvieron que tomar en consideración sus intereses. En buena medida, las políticas estatales se orientaron, en las primeras décadas del siglo XX, a fortalecer la producción campesina. Tanto el aparato estatal como los comerciantes tenían mucho que ganar con esta política: los comerciantes, porque sus ingresos aumentarían con el incremento de las exportaciones y con la mejora de su calidad; y el Estado, porque crecerían sus rentas gracias al cobro de impuestos sobre el comercio exterior. La coincidencia de estos intereses se patentizó claramente durante los años de la ocupación estadounidense. En esos años, tomaron nuevos bríos los intentos de

³⁸ Jeffrey L. Gould. *To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness in Chinandega, Nicaragua, 1912-1979*. University of North Carolina Press. Chapel Hill, 1990. P. 15-16 y 292-295.

los comerciantes por lograr la modernización de la economía rural. En el Cibao, buena parte de tales esfuerzos se dirigieron a regular ciertos aspectos de la producción campesina.

El éxito de tales planes dependió, en buena medida, de las condiciones económicas imperantes y de sus efectos sobre la sociedad dominicana. A pesar de que tanto las autoridades estatales como los comerciantes trataron de mejorar la calidad de los productos de exportación durante las décadas de los veinte y los treinta, muchos de sus esfuerzos se estrellaron contra las realidades del mercado internacional, que no favorecían las exportaciones.³⁹ En esta coyuntura, el crédito rural descendió de forma estrepitosa; como es usual, el campesino se dedicó a los cultivos de subsistencia. La política del gobierno trujillista, empeñado en lograr la autosuficiencia alimentaria del país, contribuyó al incremento de la producción de bienes de consumo; por medio de la ampliación del mercado interno, los campesinos suplieron parcialmente la caída de las exportaciones. El fomento de varias agroindustrias, que se abastecían de la producción campesina, también brindó ciertas oportunidades económicas a los campesinos cibaños.⁴⁰ Aun así, es probable que, en conjunto, en esos años, el nivel de vida de los campesinos haya descendido. Igualmente, las oportunidades existentes no fueron disfrutadas de manera similar por todos los estratos del campesinado. Las políticas “campesinistas” del trujillismo, urdidas en función de la acumulación, eran, de por sí, incapaces de evitar el empobrecimiento del conjunto del campesinado.

La década de los cuarenta marcó un hito en la historia económica dominicana. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las exportaciones ascendieron espectacularmente; esta expansión conllevó una mayor comercialización de la economía campesina. El auge de las exportaciones propició cambios significativos en el modelo económico imperante hasta entonces. A nivel nacional, el modelo económico tendió a gravitar, cada vez más, en torno a la producción latifundista. Ya hemos tenido ocasión de ver que la producción de arroz, tan importante en varios municipios del Cibao, estaba más concentrada que el cultivo de otros bienes dirigidos al mercado interno. Aunque su repercusión fue desigual a lo largo y

³⁹ Ver: Pedro L. San Miguel. Crisis económica e intervención estatal: El plan de valorización del tabaco en la República Dominicana. En: *Ecos*. II, 3. Santo Domingo, 1994.

⁴⁰ Pablo A. Maríñez. *Agroindustria, Estado y clases sociales en la Era de Trujillo (1935-1960)*. Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo, 1993. P. 52.

lo ancho del territorio nacional, el fomento del latifundio tuvo implicaciones directas sobre el campesinado cibaño. Al aumentar la concentración de la tierra en otras regiones del país, y al brindarse más apoyo estatal a las agroindustrias, sobre el Cibao recayó una mayor responsabilidad en la producción de bienes alimentarios. Debido a que, en esos años, aumentó la proporción de personas que se dedicaban a otras actividades, lo dicho anteriormente implicó —como ha señalado Maríñez— que sobre los pequeños productores del Cibao recayó “la presión de la producción de cultivos alimenticios”.⁴¹

En varias zonas del Cibao, estas presiones se sintieron menos que en otras regiones. En Santiago, la base de su economía agraria, fundada en la relación entre los comerciantes y los agricultores, contuvo la disgregación del campesinado. Algunas medidas estatales también contribuyeron a sustentar a ciertos sectores del campesinado, sobre todo al dedicado a los cultivos comerciales. En el caso del tabaco, el Gobierno estableció precios mínimos a los cuales los comerciantes y elaboradores debían comprar las hojas. Aunque estaban en desacuerdo con dicha política, los empresarios tuvieron que atenerse a los dictámenes del régimen. Este ejemplo ilustra cómo el Estado trujillista, por razones políticas, intentó contrarrestar las fuerzas del mercado. Empero, las regulaciones estatales podían afectar negativamente a los agricultores. Así, a los cosecheros de café y de cacao se les prohibió, en la década de los cincuenta, el talar sus arbustos para dedicarse a otros cultivos. Debido a la baja de precios y a las plagas que afectaron a estos cultivos en dicha década, muchos cosecheros recurrieron a la tala de sus cafetales y cacaotales para evitar la ruina total. Desde el punto de vista del Gobierno, medidas de esta índole ponían en peligro su política de fomento de las exportaciones. Aunque los ejemplos mencionados afectaban, el primero, a los comerciantes y elaboradores, y, el segundo, a los cosecheros, ambos muestran las contradicciones de las políticas económicas del Estado trujillista. También sugieren que, en la década de los cincuenta, el Estado, para sostener sus políticas económicas, adoptó una postura cada vez más reguladora y, en ocasiones, hasta represiva.

En los años cincuenta, las políticas económicas estatales comenzaban a mostrar sus fisuras. Hacia fines de la década de los cuarenta, disminuyó el ritmo del reparto de tierras y la frontera agrícola tendió a estancarse. Por otro lado, el fomentalismo estatal no impidió que

⁴¹ *Ibíd.* P. 57-59.

las fuerzas del mercado hicieran su labor de zapa, produciendo evidentes diferencias económicas entre los agricultores, incluso entre los asentados en las colonias estatales. Además, a medida que se extendió la agroindustria, la distribución de tierras se orientó, cada vez más, a garantizar el suministro de mano de obra a las grandes empresas agrícolas, más que a fortalecer las bases de la economía campesina.⁴² Esto se logró mediante la concesión de pequeños predios en las áreas circundantes a las agroindustrias. En la década de los cincuenta, se evidenciaron muchas de las contradicciones de los programas económicos impulsados por el Estado. Hacia fines de la década, se hizo patente el grado de desposesión que venía sufriendo el campesinado en varias regiones del país. De hecho, es probable que hayan aumentado los conflictos en las zonas rurales. Al menos entre los campesinos que arrendaban tierras, se incrementaron las quejas contra los desmanes de los propietarios. Ante los reclamos de los arrendatarios, el Gobierno anunció, en 1960, una disminución en los precios de los arrendamientos y un masivo reparto de tierras entre el campesinado.⁴³ Al calor de los sucesos internacionales, como la efervescencia causada por la Revolución cubana, y de las tensiones sociales internas, a partir de la década de los sesenta, el “problema agrario” —eufemismo que oculta la suerte del campesinado— se convirtió en uno de los temas centrales del debate político en la República Dominicana. Pero, entonces, la caída de la dictadura trujillista y las condiciones económicas imperantes brindaron nuevas tonalidades al debate y a las luchas sociales en torno a la tierra. Todavía falta por ponderar cuánto de los conflictos y de las luchas campesinas que se desataron a partir de los años sesenta se originaron en la época anterior. También resta por aquilatar cómo las luchas campesinas han contribuido a definir la sociedad dominicana del presente.⁴⁴

⁴² *Ibíd.* P. 106-120.

⁴³ *La Información*, XLIV, 14012. Santiago, República Dominicana, 4 enero 1960. P. 1 y 5; y *El Caribe*. XII, 4306. Santo Domingo, 8 febrero 1960. P. 1.

⁴⁴ Ver: Carlos Dore y Cabral. *Reforma agraria y luchas sociales en la República Dominicana, 1966-1978*. Taller. Santo Domingo, 1981; y Pablo A. Maríñez. *Resistencia campesina, imperialismo y reforma agraria en República Dominicana (1899-1978)*. CEPAE. Santo Domingo, 1984. Hago algunas sugerencias al respecto en: *Las luchas campesinas en la República Dominicana durante el siglo XX*. En: *El pasado relegado: Estudios sobre la historia agraria dominicana*. Librería La Trinitaria/ FLACSO-Sede Santo Domingo/ DEGI-UPR. Santo Domingo/ San Juan, 1999. P. 163-202; *Un libro para romper el silencio: Estado y campesinos al inicio de la Era de Trujillo*, de Orlando Inoa. En: *Estudios Sociales*. XXVII, 98. Santo Domingo, 1994; y *La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralía dominicana*. Archivo General de la Nación. Santo Domingo, 2011.

En más de un sentido, la evolución histórica del campesinado cibaño ofrece un ejemplo de las posibilidades de adaptación y de acomodo de los pequeños y medianos productores a los cambios propulsados por las fuerzas del mercado y por el poder. Esto es algo que no debemos menoscabar, sobre todo porque se trata de las acciones que han realizado miles de hombres y mujeres de escasos recursos económicos y carentes de poder político. Desde este punto de vista, es una historia de éxito; por más de una razón, es admirable. Pero, como ha dicho Steve Stern acerca de los pueblos indígenas del Perú, este éxito, irónicamente, también conlleva una dosis de tragedia.⁴⁵ Para sobrevivir en un mundo en transformación, los campesinos del Cibao se vieron compelidos a adoptar las prácticas, los estilos, los valores y las formas discursivas y culturales aparejadas a las nuevas relaciones económicas, sociales y políticas. Sobre el camino, tuvieron que abandonar viejos estilos de vida, con sus peculiares formas de conflicto y de solidaridad. Sobre la marcha, contribuyeron a la creación de otras formas de convivencia, que se juzgan superiores o inferiores a las existentes anteriormente dependiendo de la postura ideológica de cada cual. La paradoja del éxito reside en que, en su intento por reproducir sus estilos de vida, los campesinos del Cibao fueron agentes de transformación de aquello que, por generaciones y tan arduamente, habían luchado por mantener.

⁴⁵ Steve J. Stern. *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest: Huamanga to 1640*. University of Wisconsin Press. Madison, 1986. P. 158-183.

Bibliografía

Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución Mexicana: La formación del nuevo régimen*. 14a ed. Era. México, 1985.

Arturo Warman. *...y venimos a contradecir: Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*. SEP/ CIESAS. México, 1988.

Blanca Rubio. *Resistencia campesina y explotación rural en México*. Era. México, 1987.

Brooke Larson. *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia: Cochabamba, 1550-1900*. Princeton University Press. Princeton, 1988.

Carlos Dore y Cabral. *Reforma agraria y luchas sociales en la República Dominicana, 1966-1978*. Taller. Santo Domingo, 1981.

Carlos Sempat Assadourian. *El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1982.

Douglas G. Norvell. y R.V. Billingsley. Traditional Markets and Marketers on the Cibao Valley of the Dominican Republic. En: Michael M. Horowitz, ed. *Peoples and Cultures of the Caribbean: An Anthropological Reader*. The Natural History Press. Garden City, NY, 1971.

Enrique Florescano. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*. El Colegio de México. México, 1969.

Eric R. Wolf. *Peasant Wars of the Twentieth Century*. Harper & Row. New York, 1973.

_____. San José: Subcultures of a Traditional Coffee Municipality. En: Julian H. Steward *et al.*, *The People of Puerto Rico: A Study in Social Anthropology*. 2a impresión. University of Illinois Press. Urbana, 1966.

Ernest Feder. *Violencia y despojo del campesino: Latifundismo y explotación*. 3a ed. Siglo XXI. México, 1978.

Eugene D. Genovese. *Esclavitud y capitalismo*. Ariel. Barcelona, 1979.

Fernando I. Ferrán. *Tabaco y sociedad: La organización del poder en el ecomercado de tabaco dominicano*. Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales/ Centro de Investigación y Acción Social. Santo Domingo, 1976.

Fernando Ortiz. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Universidad Central de Las Villas. Las Villas, 1963.

Fernando Picó. *Al filo del poder: Subalternos y dominantes en Puerto Rico, 1739-1910*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Río Piedras, 1993.

_____. *Amargo café: Los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX*. Huracán, Río Piedras, 1981.

_____. Deshumanización del trabajo, cosificación de la naturaleza: Los comienzos del café en el Utuado del siglo XIX. En: Francisco A. Scarano, ed. *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*. Huracán. Río Piedras, 1981.

_____. *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX: Los jornaleros utuadeños en vísperas del auge del café*. 3a ed. Huracán. Río Piedras, 1983.

Florencia E. Mallon. *The Defense of Community in Peru's Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalism Transition, 1860-1940*. Princeton University Press. Princeton, 1983.

Francisco A. Scarano. *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850*. University of Wisconsin Press. Madison, 1984.

Garavaglia, Juan Carlos. *Mercado interno y economía colonial*. Grijalbo. México, 1983.

Gavin Smith. *Livelihood and Resistance: Peasants and the Politics of Land in Peru*. University of California Press. Berkeley, 1989.

George L. Beckford. *Persistent Poverty: Underdevelopment in Plantation Economies of the Third World*. 2a ed. Maroon Publishing House/ Zed Books. Morant Bay/ London, 1983.

H. Hoetink. *The Dominican People, 1850-1900: Notes for a Historical Sociology*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1982.

J.H. Galloway. *The Sugar Cane Industry: A Historical Geography from its Origins to 1914*. Cambridge University Press. Cambridge, 1989.

Jacqueline Boin y José Serulle Ramia. *El proceso de desarrollo del capitalismo en la República Dominicana (1844-1930)*. 2 tomos. Ediciones Gramil. Santo Domingo, 1985.

Jeffery M. Paige. *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World*. The Free Press. New York, 1978.

Jeffrey L. Gould. *To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness in Chinandega, Nicaragua, 1912-1979*. University of North Carolina Press. Chapel Hill, 1990.

José Luis Rénique. *Los sueños de la sierra: Cusco en el siglo XX*. Centro Peruano de Estudios Sociales. Lima, 1991.

José Rodríguez. Sobre Gramsci. Manuscrito inédito. 1992.

Juana Gil-Bermejo García. *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico*. Instituto de Cultura Puertorriqueña/ Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, 1970.

Kenneth Duncan e Ian Rutledge, compiladores. *La tierra y la mano de obra en América Latina: Ensayos sobre el desarrollo del capitalismo agrario en los siglos XIX y XX*. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.

Kenneth Evan Sharpe. *Peasant Politics: Struggle in a Dominican Village*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1977.

Mujeres en Desarrollo Dominicana. *La Era de Trujillo: Décimas, relatos y testimonios campesinos*. Santo Domingo, 1989.

Lowell Gudmundson. La Costa Rica cafetalera en contexto comparado. En: *Revista de Historia*. 14. San José, Costa Rica, 1986.

Luis A Crouch. The Development of Capitalism in Dominican Agriculture. University of California-Berkeley. Tesis doctoral, 1981.

Mario Samper. *Generations of Settlers: Rural Households and Markets on the Costa Rican Frontier, 1850-1935*. Westview Press. Boulder, 1990.

Michiel Baud. *Peasants and Tobacco in the Dominican Republic, 1870-1930*. University of Tennessee Press. Knoxville, 1995.

_____. The Origins of Capitalist Agriculture in the Dominican Republic. En: *Latin American Research Review*. XXII, 2. 1987.

_____. Transformación capitalista y regionalización en la República Dominicana, 1875-1920. En: *Investigación y Ciencia*. 1, 1. Santo Domingo. 1986.

Nelson Carreño. El mercado interno como elemento de integración de la sociedad dominicana, 1844-1925. Ponencia en el Segundo Congreso Dominicano de Historia, Santiago, República Dominicana, octubre de 1985.

Nicolas Poulantzas. *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI. México, 1980.

Orlando Inoa. *Estado y campesinos al inicio de la Era de Trujillo*. Librería La Trinitaria/ Instituto del Libro. Santo Domingo, 1994.

Otto Fernández Reyes. *Ideologías agrarias y lucha social en la República Dominicana (1961-1980)*. CLACSO. Buenos Aires, 1986.

Pablo A. Maríñez. *Agroindustria, Estado y clases sociales en la Era de Trujillo (1935-1960)*. Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo, 1993.

_____. *Resistencia campesina, imperialismo y reforma agraria en República Dominicana (1899-1978)*. CEPAE. Santo Domingo, 1984.

Patrick E. Bryan. La producción campesina en la República Dominicana a principios del siglo XX. En: *Eme-Eme*. VII, 42. Santiago, República Dominicana, 1979.

Pedro L. San Miguel. ¿La isla que se repite? Una visión alterna de la historia económica del Caribe hispano en el siglo XIX. En: *Crónicas de un embrujo: Ensayos sobre historia y cultura del Caribe hispano*. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh, Pittsburgh. 2010.

_____. Crisis económica e intervención estatal: El plan de valorización del tabaco en la República Dominicana. En: *Ecos*. II, 3. Santo Domingo, 1994.

_____. *La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralía dominicana*. Archivo General de la Nación. Santo Domingo, 2011.

_____. Las luchas campesinas en la República Dominicana durante el siglo XX. En: *El pasado relegado: Estudios sobre la historia agraria dominicana*. Librería La Trinitaria/FLACSO-Sede Santo Domingo/ DEGI-UPR. Santo Domingo/ San Juan, 1999.

_____. The Dominican Peasantry and the Market Economy: The Peasants of the Cibao, 1880-1960. Columbia University. Tesis doctoral, 1987.

_____. Un libro para romper el silencio: *Estado y campesinos al inicio de la Era de Trujillo*, de Orlando Inoa. En: *Estudios Sociales*. XXVII, 98. Santo Domingo, 1994.

Philip D. Curtin. *The Rise and Fall of the Plantation Complex: Essays on Atlantic History*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1990.

Pierre Vilar. *Economía, derecho, historia: Conceptos y realidades*. Ariel. Barcelona, 1983.

Rafael E. Yunén. *La isla como es: Hipótesis para su comprobación*. Universidad Católica Madre y Maestra. Santiago, 1985.

Raymundo González. *Bonó, un intelectual de los pobres*. Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, SJ. Santo Domingo, 1994.

_____. Campesinos y sociedad colonial en el siglo XVIII dominicano. En: *Estudios Sociales*. XXV, 87. Santo Domingo, 1992.

_____. Ideología del progreso y campesinado en el siglo XIX. En: *Ecos*. 1, 2. Santo Domingo, 1993.

Robert A. Manners. Tabara: Subcultures of a Tobacco and Mixed Crops Municipality. En: Julian H. Steward *et al.*, *The People of Puerto Rico: A Study in Social Anthropology*. 2a impresión. University of Illinois Press. Urbana, 1966.

Roberto Cassá. *Capitalismo y dictadura*. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Santo Domingo, 1982.

_____. *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (Desde los orígenes hasta 1960)*. Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo, 1990.

Roberto Marte. *Cuba y la República Dominicana: Transición económica en el Caribe del siglo XIX*. Editorial CENAPEC. Santo Domingo, s.f.

Roger Bartra. *Campesinado y poder político en México*. Era. México, 1988.

Sidney W. Mintz. *Caribbean Transformations*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1984.

Steve J. Stern. *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest: Huamanga to 1640*. University of Wisconsin Press. Madison, 1986.

Thomas C. Holt. *The Problem of Freedom: Race, Labor, and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1992.

Todd A. Diacon. *Millenarian Vision, Capitalist Reality: Brazil's Contestado Rebellion, 1912-1916*. Duke University Press. Durham, 1991.

William Roseberry. *Coffee and Capitalism in the Venezuelan Andes*. University of Texas Press. Austin, 1983.

_____. Hacia un análisis comparativo de los países cafetaleros. En: *Revista de Historia*. 14. San José, Costa Rica, 1986.